



Diciembre 14, 2018

Con la presencia del gobernador Omar Gutiérrez se realizó esta tarde la actividad organizada por el Tribunal Superior de Justicia del Neuquén.

En la tarde de hoy se realizó la presentación de la Reforma Procesal Civil, con la participación del gobernador Omar Gutiérrez. La actividad, que es organizada por el Tribunal Superior de Justicia, se realizó en el Salón Limay del Banco Provincia de Neuquén, con la presencia de la presidenta del TSJ, María Soledad Gennari y su par rionegrino, Enrique Mansilla.

En la oportunidad, Gutiérrez sostuvo la decisión de “poner nuestro granito de arena en este debate que recién comienza y decirles que cuentan con todo el respaldo de las distintas fuerzas e instituciones que tienen el derecho de participar activamente en esta reforma”.

“Comparto la necesidad de abrir a distintas miradas externas, pero el foco tiene que estar puesto en una ley que garantice un paso hacia adelante en mayor transparencia, agilidad y cercanía en el servicio de justicia”, precisó el mandatario provincial.

Gutiérrez destacó que “la sociedad quiere —estadísticamente— mejoras en las condiciones de acceso a la justicia”. Por eso, consideró que “este proceso debe garantizar una efectiva participación de la ciudadanía, porque la justicia es una tarea de todos”.

Por su parte, la presidenta del Tribunal Superior de Justicia, María Soledad Gennari, agradeció el acompañamiento del gobernador Gutiérrez al participar de este debate y señaló que “estos avances demuestran cohesión en las ideas, en los objetivos y en la finalidad de que Neuquén finalmente cuente con un nuevo Código Procesal Civil, Comercial y de Familia, para brindar un servicio estandarizado en toda la diversidad del territorio neuquino”.

De la actividad participaron autoridades provinciales y estudiantes de Derecho.